

## **BORRADOR ACTA DEL CONSEJO LOCAL DEL 7 DE FEBRERO DE 2017**

**Asistentes:** ...

**Invitados e invitadas:** Rafa del Castillo, Pedro García, Amparo Pernichi, Alba Doblas, Francisco Arriaza, Flor Argentina Mejías y Rubén de la Cruz.

**Excusan:** Dani Sánchez, Antonio Vega, Paqui Grande, Nuria Albareda, Julia Prieto, Ludovic Caballero, Ángel Reyes y Daniel Calero.

Damos comienzo al Consejo Local siendo las 19,40 con el siguiente **Orden del Día:**

1. Aprobación del acta anterior.
2. Información de la Coordinación, Secretaría de Organización, Áreas y Comisiones.
3. Servicio de Ayuda a Domicilio.
4. Varios.
5. Ruegos y preguntas.

### **1. Aprobación del acta anterior.**

Se aprueba por unanimidad.

### **2. Información de la Coordinación, Secretaría de Organización, Áreas y Comisiones.**

#### *2.1. Información de la Coordinación.*

- La coordinadora local informa de que el 24 de febrero habrá un acto en la facultad de Filosofía y Letras con Maíllo y Garzón. Está por determinar la hora y el formato.
- Hay que designar a tres personas para el Consejo Provincial. La Permanente del Consejo Local propone a Che, Juan Antonio Romero y Abraham Márquez. Se acepta por unanimidad.
- El 24 de enero se reunió la comisión institucional y se debatió sobre las funciones de la misma. Se acordó que Che fuese la persona encargada de coordinarla y se propuso a Félix Lambert como representante del Consejo Local en las reuniones del grupo municipal. Se acepta por unanimidad. El 13 de febrero está convocada la siguiente donde se elaborará un cronograma y el plan de trabajo.
- Se van a mantener reuniones con el PSOE y Ganemos para hablar sobre las 51 medidas y sobre el acuerdo de presupuestos. A la misma acudirán Che y Paco Arriaza.

#### *2.2 Información de la Secretaría de Organización.*

- Ana Alcobendas informa que, como ya se dijo anteriormente, una vez elegida la nueva dirección local es el turno de los distritos. Los coordinadores que aún no hayan convocado a sus asambleas para elegir a coordinador o coordinadora deben hacerlo ya. Faltan por llevar este proceso a cabo los distritos Alcolea, Santa Cruz, Centro y Fuensanta.
- Se recuerda a los coordinadores de distrito que cada vez que convoquen asamblea deben mandar la convocatoria a [consejo.local@iu-cordoba.org](mailto:consejo.local@iu-cordoba.org), al igual que, posteriormente, el acta de la misma.

- Por una cuestión de orden y tiempo, en la Permanente hemos barajado poner tiempo a los turnos de palabra con la intención de que los Consejos Locales sean más ejecutivos y prácticos. En el primero que se celebró bajo esta dirección local se dijo que no durarían más de dos horas y no lo estamos cumpliendo. Si vemos que esta medida resulta insuficiente, los turnos de palabra pasarán a ser cerrados.

- Respecto al 28F, se informa que son las Marchas de la Dignidad de Andalucía las que organizan este año esta movilización en Sevilla para que sea unitaria y centrada principalmente en los conflictos sociales y laborales. Desde las Marchas de la Dignidad de Córdoba se pondrán buses cuyo lugar de salida y horario está todavía por determinar. Como acciones previas a este 28F, esta plataforma de la que formamos parte ha convocado una concentración para el 15 de este mes en la Subdelegación de Gobierno que versará sobre el tema de las eléctricas y otro acto en el Bulevar para el día 17 donde tomarán la palabra diferentes colectivos en lucha de la ciudad.

### *2.3 Información de las Áreas y Comisiones.*

- Área de Mujer: Patro informa de que el grupo de trabajo del área se está reuniendo con bastante frecuencia en estos días puesto que se está preparando el 8 de Marzo y participamos en muchos actos en torno a esta fecha: Festival Enmujecer, manifestación 8M, encuentro de colectivos de Marianne...

- Área de Medioambiente: Che informa que próximamente volverán a reunirse y que están trabajando en diversas enmiendas al PGOU.

- Área de Comunicación: Mariano informa que se está trabajando en un documento sobre el funcionamiento de esta área y que van a desarrollar también un curso de maquetación de revistas.

- Comisión de Comunicación: Dani Ruiz nos traslada que estamos multiplicando seguidores en las redes y que nuestro canal de difusión de Telegram es el primero de los partidos políticos. Respecto al grupo de militancia de Telegram, nos informa de que lo que se pretende desde esta comisión es buscar la unión de la militancia que hubo en las últimas elecciones municipales. No se pretende limitar el derecho a la libertad de expresión de nadie y pide a este Consejo Local que se pronuncie sobre su mantenimiento o no. Mariano Gutiérrez añade que las normas son necesarias en los grupos para que éstos sean verdaderas herramientas de trabajo. Su propuesta es no saturar el grupo con artículos que no afecten directamente a Córdoba Ciudad a no ser que sea sobre IU a cualquier nivel.

Tras las felicitaciones a esta comisión por parte de Pedro García, Amparo Pernichi, Juan Antonio y Che, acordamos mantener este grupo y respetar sus normas para un buen funcionamiento del mismo. Igualmente, la coordinadora local pide a Pedro Urbano que vuelva a participar en este grupo, declinando el mismo la invitación.

### **3. Servicio de Ayuda a Domicilio.**

La coordinadora local trae la propuesta de crear un grupo de trabajo para valorar qué servicios que se están gestionando de forma indirecta por el Ayuntamiento pueden pasar a ser gestionados de manera directa.

Rafa del Castillo indica que en nuestro programa se recoge que la mejor manera de gestionar servicios es desde lo público. Es por ello que entiende que, en lo referente a Clece, lo mejor sería la gestión directa tal y como se posicionó en su día el grupo municipal. Considera que lo mejor sería poder crear un ente nuevo y afirma que apoyará el trabajo de la comisión que se cree.

Se abre un turno con las intervenciones de Pedro Urbano, Juan Vega, Félix Lambert, Pedro García, Pascual, Salva Fuentes, Amparo Pernichi, Paco Arriaza y Che con las siguientes reflexiones:

- Si la Junta de Andalucía es la que paga 13 euros por trabajadora, en el caso de que la gestión fuese directa por parte del Ayuntamiento, o bien el Ayuntamiento tendría que poner más dinero o bien las trabajadoras cobrarían menos.
- Hay que tener cuidado con generar falsas expectativas a las trabajadoras.
- No hay que ver este tema como un asunto electoral. Se trata de una cuestión de principios en nuestra organización. Será un camino difícil en cuanto a tramitación administrativa pero si hacemos bien el trabajo política y jurídicamente, ya si sale mal no sería nuestra responsabilidad.
- Nuestro posicionamiento político está claro. Todos y todas queremos lo público y luchamos por ello.
- Se trata de un servicio que presta el Ayuntamiento pero no lo financia. Si la Junta dejara de pagar, no es cierto que pudiéramos establecer una tasa. Es decir, no sería posible una tasa para recaudar 14 millones de euros.
- Hay más servicios que gestionamos de manera indirecta y habrá que verlos también en la comisión que se cree.
- Los integrantes de esta comisión que se va a crear debieran analizar la correlación de fuerzas existente en el Ayuntamiento. El acuerdo de gobierno lo tenemos con el PSOE, no con Ganemos y este tema no está recogido en el documento de las 51 medidas.
- Existe una nueva fórmula de gestionar los servicios público, la llamada cooperativa de servicios públicos. Habrá que estudiarlo también.
- El Comité Local del PCA Córdoba lanzó la resolución sobre este tema como una forma de denunciar la precariedad de las trabajadoras porque se trata de una cuestión de ideología.
- Hay que crear mecanismos de control para que se implementen las cláusulas sociales de las empresas que pueden licitar obras del Ayuntamiento.

Se acuerda que en esta comisión estén compañeros y compañeras con un conocimiento profundo de la parte técnica. Como posibles personas para integrar la comisión, se propone a Antonio López, Javier Quijada, Daniel Calero, Daniel Sánchez y Cebrián.

#### **4. Varios.**

- Rubén de la Cruz informa que está acudiendo a la Red de Libertad de Conciencia, que defiende el laicismo, y a la Plataforma por la Renta Básica cuyo manifiesto está ya colgado en su web.
- Flor pide información sobre la Marea Blanca en Córdoba. Félix explica aspectos como la creación de la plataforma del parking de Reina Sofía o la asamblea que habrá el próximo 16 de este mes. Aún están por determinar hora y lugar. Che añade que se mandará el argumentarlo que han elaborado entre Manolo Baena, Fernando Leiva o Alberto Alcalá.
- Abraham informa de la constitución de la Plataforma por la Educación Pública en Córdoba. El próximo día 18 se celebrará en el Rey Heredia la I Fiesta por la Educación Pública con mesas redondas, conciertos, talleres para niños y niñas y una manifestación previa pasando por colegios donde se ha eliminado alguna línea educativa.

- Che informa sobre la celebración de unas jornadas municipalistas en la ciudad destinadas principalmente a cargos institucionales y militancia.

## **5. Ruegos y Preguntas.**

No hay.